



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2014, se adjudicó el contrato de obras de Acondicionamiento, ajardinamiento y accesibilidad de la avenida de San Fernando (tramo comprendido entre la calle Tejero y avenida de Ramón y Cajal, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 11/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytoquintanar.org

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Acondicionamiento, ajardinamiento y accesibilidad de la avenida de San Fernando.
- c) CPV: 45233140-2.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación, "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y Perfil del Contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación, 24 de octubre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto, Oferta Económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 524.999,99 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 433.884,29 euros y 91.115,70 euros de I.V.A.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 18 de diciembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato. 19 de diciembre de 2014.
- c) Contratista. Obras Públicas e Ingeniería Civil, M J, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. 424.995 euros y 89.248,95 euros de I.V.A.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Mejor puntuación global sobres B y C. Quintanar de la Orden 12 de enero de 2015.- El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

N.º I.-360